

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA FININVEST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tercer día del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo las 10:00 am, en el inmueble ubicado en la calle av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez , con la presencia de los accionista que representan el cien por cien del capital social de la empresa Fininvest S.A. se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta Ordinaria de la Accionista de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo que permite la Ley de Compañías y el Estatuto de la sociedad.

La accionista presente y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Accionista y Representante	Acciones	Votos
Granda González Marlon Vicente	\$ 7.000,00	7000
Granda Ordoñez Marlon Granda	\$ 3.000,00	3000
Total	\$ 10.000,00	10000

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$ 1.00 dólares de los estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta Cap. Marlon Alejandro Granda Ordoñez y Secretario, el Ing. Marlon Vicente Granda Gonzalez en calidad de Gerente General de la misma, en su orden.

El presidente declara instalada la junta. A continuación, la accionista acuerda los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre le Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

La accionista procede a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden de día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

La accionista decide por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Accionista decide por unanimidad aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Accionista decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

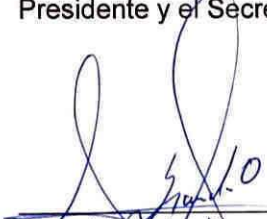
4. Conocimiento y resolución sobre el ejercicio económico 2019.

La Accionista informa que durante el ejercicio económico 2019 no existieron utilidades.

Luego, de la accionista por unanimidad autorizan al Representante Legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta Junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de media hora para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 12:20 pm.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y el Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.


Cap. Alejandro Granda Ordoñez
Presidente de Junta


Ing. Marlon Granda González
Secretario de Junta


Ing. Marlon Granda González
ACCIONISTA


Cap. Alejandro Granda Ordoñez
ACCIONISTA